



IV CTO. INTERNACIONAL DE JUDO INFANTIL "VILLARES DE LA REINA" SALAMANCA - CASTILLA Y LEÓN

| | |
|--|--|
| FECHA | SÁBADO 16 DE OCTUBRE DE 2021 |
| LUGAR | CENTRO DE OCIO Y DEPORTES JOSÉ MARTÍN MÉNDEZ Ctra. La Mata, Km. 160. Villares de la Reina (Salamanca) |
| AÑOS NACIMIENTO | Nacidos en los años 2007, 2008 y 2009 |
| PESAJES | <p>Se dispondrá 1 báscula junto a cada Tatami para controlar el peso y documentación. El Delegado de cada Equipo será el encargado de entregar a la organización, todas las autorizaciones juntas de padres/tutores + documento de trazabilidad de todos los participantes de su Club (Técnicos y Deportistas). Los judocas deberán mostrar el DNI + LICENCIA + CARNET GRADOS.</p> <p>Se pesará a cada judoca justo antes de iniciar su primer combate. El judoca que no dé el peso en el que está inscrito y sorteado, será eliminado de la competición y el adversario ganará el combate por incomparecencia.</p> <p>Indumentaria para el pesaje: C. Femenina y Masculina: Pantalón Judogui + Camiseta M/C → Margen de peso 500 gr.</p> <p style="text-align: center;">CATEGORÍA DE PESOS</p> <p>C. FEMENINA → -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63 y +63 Kg. C. MASCULINA → -38, -42, -46, -50, -55, -60, -66 y +66 Kg.</p> |
| Nº DE TATAMIS Y COMPETICIÓN | Se determinarán en función del número de inscritos |
| TIEMPO DE LOS COMBATES | 3 minutos |
| CUPO MÁXIMO DE PARTICIPANTES TOTALES: | 120.- |
| DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL MOMENTO DEL PESAJE | <ul style="list-style-type: none">✓ D.N.I. o PASAPORTE (Original y en vigor). No se admite fotocopia ni escaneo del documento.✓ LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR✓ CARNET DE GRADOS (Original con los Kyus enteros hasta el grado que se posea)✓ DOCUMENTO DE TRAZABILIDAD COVID19✓ AUTORIZACIÓN PADRES/TUTORES. (Obligatorio modelo oficial).✓ Formulario Localización personal (FLP). Deberá entregarse al equipo médico en el momento de pasar el Test. |
| ARBITRAJE | NORMAS OFICIALES FIJ <u>Excepciones:</u> <ul style="list-style-type: none">✓ Uso obligatorio de mascarilla.✓ No se permite realizar Ne-Waza. |



| | |
|-----------------------|---|
| JUDOGUI | OBLIGATORIO BLANCO Y AZUL |
| GRADO MÍNIMO: | CINTURÓN VERDE |
| SORTEO: | Se realizará previo a la competición. No será abierto a técnicos particulares. |
| COSTE TEST: | 20 € /Persona. La Federación subvencionará el 50% del coste. CUOTA A ABONAR POR CADA DEPORTISTA Y TÉCNICO INSCRITO → 10 € El pago deberá realizarlo el Club, en un solo ingreso. |
| INSCRIPCIONES: | Deberán remitir la Hoja de Inscripción + Resguardo de pago de los Test, a la siguiente dirección de mail: info@fcyljudo.com antes del Miércoles 6-October-21, a las 12 H. NO SE ADMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN DE NINGÚN CLUB, QUE NO ESTE DEBIDAMENTE RELLENADA CON TODOS LOS DATOS. La columna "Orden Sorteo", solo se rellenará si en un peso se inscriben 3 o más deportistas del mismo Club. |
| LISTADOS: | <ul style="list-style-type: none">• El Lunes día 11-October, se publicarán los listados provisionales por categorías de peso.• El Miércoles 13-October, a las 12 H. finaliza el plazo de solicitud de modificaciones.... Remitir mail a → info@fcyljudo.com• El Jueves 14-October se publicarán los listados definitivos. |
| NOTA: | <ul style="list-style-type: none">❖ Se aplicará el protocolo de esta Federación.❖ La competición se celebrará a puerta cerrada. No está permitida la asistencia de público.❖ Todos los participantes en la actividad deberán pasar un Test Antígenos Covid 19 Ag (Hisopo nasofaríngeo) La Federación comunicará el horario a cada Club inscrito.❖ NO SE PODRÁ SALIR DE LA INSTALACIÓN ENTRE EL TEST Y LA COMPETICIÓN. Todos los asistentes deberán ir provistos de comida y bebida. La comida se realizará en la grada. |
| OBSERVACIÓN: | ESTA COMPETICIÓN SERÁ VALORABLE PARA FORMAR PARTE DE LOS EQUIPOS DE CASTILLA Y LEÓN |



SISTEMA DE COMPETICIÓN Y NORMAS DE LA ORGANIZACIÓN

- Eliminatoria con repesca doble o ligas.
- Es obligatorio competir con judogui blanco y azul.
- La entrega de premios se realizará **obligatoriamente** en judogui blanco. No se permitirá a los competidores recibir los trofeos con banderas de su club o autonomía.
- Los entrenadores deberán cumplir con la siguiente normativa de Entrenadores:
 - ✚ No criticar ni pedir rectificaciones a las decisiones arbitrales.
 - ✚ No se permitirán gestos groseros hacia los árbitros, oficiales, organización..
En general, cualquier tipo de comportamiento que demuestre falta de respeto.
 - ✚ El Entrenador que incumpla la norma, recibirá un primer aviso por parte del árbitro. Si recibiera un 2º aviso, deberá abandonar la zona de competición y no podrá dirigir ningún combate más durante la competición. En caso de persistir en su comportamiento la organización retirará a sus competidores del campeonato.
 - ✚ El entrenador deberá dirigir los combates en el lugar que se dispondrá para ellos. **NO PODRÁ DIRIGIR LOS COMBATES DESDE LA GRADA.**
 - ✚ Los deportistas participarán bajo la responsabilidad del Club o Federación a la que representan y todos los menores de edad deberán presentar la autorización de Padres/Madres/Tutores (modelo oficial).
 - ✚ Las fotografías del campeonato podrán ser utilizadas para la divulgación y difusión del judo.
 - ✚ El mero hecho de participar en la competición implica la aceptación de las normas del campeonato.
- Todas las publicaciones-informaciones del Campeonato, se realizarán en la página web de la Federación de Judo y D.A de Castilla y León. (www.fcyjudo.com).
- La organización no se hace responsable de las lesiones que puedan producirse en el transcurso de la prueba. El médico de la competición atenderá a los deportistas durante los combates y una ambulancia estará al servicio del campeonato.
- Los participantes al hacer la inscripción aceptan la normativa del campeonato.

Cualquier incidente no especificado en esta circular será resuelto por la dirección de la competición.

Valladolid a 17 de Agosto de 2021

Fdo. Vicente Zarza Juan

Presidente.